

- ***Instituto Superior de Formación Docente N° 809*** -

**Tecnicatura Superior en Niñez, Adolescencia y Familia**

*PROGRAMA ANALÍTICO  
PARA LA UNIDAD CURRICULAR*

***“Práctica Profesionalizante I”***

Profesores a Cargo: **ACCIARESI, Pablo Luciano**  
**TROIANO LOVELL, Enrique Luis**

Formato: **taller**

Régimen de cursada: **anual**

Carga Horaria: **seis (6) horas cátedra semanales**

*Marzo 2017*

### **OBJETIVO GENERAL:**

- ✓ Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de la propuesta curricular, garantizando la articulación teórico-práctica a través de la observación y el diagnóstico en diferentes instituciones -que desarrollan su accionar en Esquel- vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Que el alumno:

- ✓ Desarrolle capacidades para relacionar e integrar saberes apreñidos en las diversas unidades curriculares (en especial Metodología de la Investigación Social) para hacer una mirada crítica de las organizaciones e instituciones encargadas del abordaje de las problemáticas de niñez, adolescencia y familia en Esquel y la región.
- ✓ Identifique elementos de la cultura organizacional de las diferentes instituciones involucradas.
- ✓ Distinga las diferentes particularidades esperables, problemáticas más frecuentes y las principales líneas de trabajo.
- ✓ Pueda capacitarse para trabajar interdisciplinariamente e interinstitucionalmente.
- ✓ Desarrolle una actitud crítica y reflexiva sobre su propia tarea así como también sobre su perfeccionamiento.
- ✓ Incorpore herramientas jurídicas que respalden su práctica.

### **CONTENIDOS**

- **Introducción a la Unidad Curricular:** el por qué de un taller con diversidad de instancias, formatos, ámbitos, tareas y actividades.

#### **Núcleo Temático N° 1: Naturaleza de la cultura organizacional**

- La organización como sistema social. Tipos de organizaciones. Cultura organizacional.

- Historia del estudio de la cultura organizacional. Contribución de diversas disciplinas. Cambio cultural y organizacional.
- La cultura organizacional en un ámbito público: símbolos, valores, ritos, mitos, creencias e ideologías, creados y vigentes en una organización y/o institución pública.
- Definición y desarrollo del concepto de comunidad. Intervención comunitaria y legitimidad. Los actores sociales involucrados y las relaciones de poder. Relación entre población y asistencia técnica.

#### Bibliografía para los Estudiantes:

- ✓ **DUSCHATZKY**, S. Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad, Buenos Aires: Ed. Paidós. 2000.
- ✓ **KOLB**, R.; **RUBIN**, I.; **MACINTYRE**, J. Psicología de las Organizaciones. Cap. 1, USA Experiencias. Editorial Prentice/Hall. 1971.
- ✓ **KRIEGER**, M. Sociología de las Organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional. Edic. Prentice Hall, Brasil. 2001.
- ✓ **RIVERA**, C. Descripción de cultura organizacional. En Diálogos de la Comunicación N° 39, Junio, 1994.
- ✓ **VARIOS AUTORES**. Cultura Organizacional (Documento de cátedra). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

#### **Núcleo Temático N° 2: Los organismos públicos y su funcionamiento**

- El debate metodológico en las Ciencias Sociales. Los abordajes cuantitativos y cualitativos. Las propuestas de superación del debate cualitativo-cuantitativo. La recolección de información en las investigaciones cualitativas: La observación participante. La organización y realización del trabajo de campo. Las notas de campo. La entrevista no estructurada.
- Diagnóstico situacional de la niñez, la adolescencia y la familia en la provincia y en Esquel. Mirada territorial. Mapeo colectivo.
- Relevamiento de las instituciones nacionales, regionales, provinciales y locales.
- Delimitación y funciones de cada uno de los organismos.

- Acercamiento y descripción del funcionamiento real de las instituciones vinculadas a la niñez, adolescencia y familia. Reconocimiento de actores sociales. Entrevistas.

#### Bibliografía para los Estudiantes:

- ✓ **ALONSO**, L. E., La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Ed. Fundamentos. (Cap. 2: Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa). 1998.
- ✓ **DUSCHATZKY**, S. Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad, Buenos Aires: Ed. Paidós. 2000.
- ✓ **MARRADI**, A.; **ARCHENTI**, N. y **PIOVANI**, J. I. Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Cengage (Cap. 5, 10 y 12). 2010.
- ✓ **PIOVANI**, J. I. (coord.) et al “Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología”, en: COHEN, N. y PIOVANI, J. I. (comps., 2008), La metodología de la investigación en debate. La Plata: Edulp - Eudeba. 2006.
- ✓ **SÁNCHEZ SERRANO**, R. “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados”, en: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: El Colegio de México/FLACSO. 2004.
- ✓ **VALLES**, M. Técnicas cualitativas de investigación social (Cap. 9). Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis. 1997.
- ✓ **VELA PEÓN**, F. “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: El Colegio de México/FLACSO. 2004.

#### Núcleo Temático N° 3: Derechos de la niñez, adolescencia y familia.

- Operacionalización de derechos en el marco de políticas sociales universales. Potencialidades del enfoque como marco para la definición de estrategias de desarrollo sustentable. Interrelaciones con las políticas de infancia.
- Legislación concerniente a la protección integral de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.

#### Bibliografía para los Estudiantes:

- ✓ **ABRAMOVICH, V. Y COURTIS, C.** Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid, España, Editorial Trotta. 2002.
- ✓ **BOKSER M.E.** Atributos y derechos de niños y jóvenes, victimización, protección integral, políticas sociales y aporte jurídico a la interdisciplina, Bs. As: Ed. Lumen Humánita. 1996.
- ✓ **PAUTASSI, L.** Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición. En: Abramovich, V. y Pautassi, L. (comp.) La medición de derechos en las políticas sociales. Buenos Aires, Del Puerto Editores, pp. 1-88.2010.
- ✓ **Ley 26.061** de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño** (ratificada en Argentina por Ley N° 23.849).
- ✓ **Constitución de la Provincia del Chubut** (artículos 25°, 27°, 66°, 70°, 80°, 224°, 225°, 233°, 234° y 237°).
- ✓ **Ley Provincial III N° 21** del Digesto Jurídico (antes ley N° 4347) y su Decreto Reglamentario N° 1631/99.

#### Núcleo Temático 4: La práctica profesional

- La práctica profesional como práctica social. Análisis y reflexión sobre las prácticas vigentes, la propia práctica y la innovación.
- Reflexión sobre las instituciones observadas.
- Análisis de programas o investigaciones precedentes y consideraciones de fuentes secundarias.
- Proyectos de mejora institucional de acuerdo a las problemáticas observadas.

#### Bibliografía para los Estudiantes:

- ✓ **ANDER EGG, E., AGUILAR IDAÑEZ, M.J.** Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos Sociales y culturales. Buenos Aires, Editorial LUMEN/HUMANITAS. 1997.

- ✓ **ASTABURUAGA, P; SABORIDO, M.** Cooperación técnica. Una forma de trabajo conjunto de profesionales y pobladores. En Planificación desde la comunidad. Ampliando el campo de lo posible. Santiago de Chile. CIPMA. 1987.
- ✓ **MINTZBERG, H.; BRIAN QUIN, J.; VOYER, J.** El proceso estratégico, concepto, contexto y casos. Cap.1 (edición breve). México. Prentice Hall. 1997.
- ✓ **ROBIROSA, M.; CARDARELLI, G.; LAPALMA, A.** Turbulencia y Planificación Social. Cap.1 Bs. As. UNICEF. Siglo XXI de España Editores, 1990.
- ✓ **SÁNCHEZ VIDAL, A.** Psicología Comunitaria. Bases Conceptuales y operativas, métodos de intervención. Barcelona. PPU. Cap. 2 y 8. 1991.

### **METODOLOGÍA Y MODALIDAD OPERATIVA**

Esta Unidad Curricular no refiere a una disciplina en particular sino a un conjunto de conocimientos articulados en torno a la interpretación de situaciones de la práctica profesional contextualizada en instituciones de la región. Por eso, la metodología de trabajo que proponemos se focaliza en la “reflexión sobre dicha práctica” (en sentido amplio, lo cual implica observar, registrar, analizar, interpretar, actuar, evaluar). De ahí que sea necesario convocar en torno a la tarea diversas instancias, formatos, ámbitos y actividades de abordaje al servicio de la detección y análisis de problemas propios del campo profesional en cuestión.

La idea consiste entonces en procurarse unas herramientas pertinentes para llevar a cabo la aproximación e inmersión inicial en instituciones de la niñez, adolescencia y familia para tomar contacto con su realidad actual. Para ello, y de acuerdo a la temática en términos metodológicos presentes en el Núcleo Temático N° 2, las técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad serán el elemento clave para el acercamiento y conocimiento a dichas instituciones.

Es así que hemos diseñado la secuencia y modalidad operativa de trabajo incluida como tabla a continuación:

<b>Introducción a la Unidad Curricular, su organización y dinámica</b>			
<b>Aproximación conceptual a las instituciones</b>	Identificación de temáticas, conceptos y problemáticas en torno a instituciones de niñez, adolescencia y familia	Núcleos temáticos N° 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Seminarios</i> de lectura y discusión</li> <li>• <i>Talleres</i> de análisis de situaciones y casos</li> </ul>
<b>Aproximación metodológica a las instituciones</b>	Selección de recursos metodológicos y afianzamiento en el uso de los mismos	Núcleo temático N° 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Seminarios</i> de lectura y discusión.</li> <li>• <i>Laboratorios de ensayo</i> técnicas e instrumentos (entrevista, observación, registro, procesamiento)</li> </ul>
<b>Inmersión en las instituciones</b>	Hacernos parte de las instituciones para ver / sentir / pensar su organización y funcionamiento	Núcleo temático N° 2 y 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Trabajo de campo:</i> observación, registros, análisis documental, análisis FODA, informes parciales.</li> </ul>
<b>Reflexión y síntesis final</b>	Nutrir la práctica profesional de la propia experiencia y de la de otros	Todos los núcleos temáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Elaboración de informes,</i> diagnóstico situacional e informe reflexivo sobre práctica profesional.</li> </ul>

Por otro lado, sugerimos que de las 192 hs. cátedras asignadas a este espacio dentro del Diseño Curricular, el 30 % de ellas (es decir, 58hs. cátedra) sean destinadas a prácticas de observación en las instituciones implicadas.

### **EVALUACIÓN:**

Entendemos a la evaluación como un proceso de recolección de información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, que es analizada e interpretada para tomar decisiones respecto de los mismos. En este sentido, ella nos permite hacer un

seguimiento tanto de los docentes como de los estudiantes participantes. Desde tal perspectiva, y de acuerdo al uso que se haga de esa información, podemos identificar una evaluación al servicio del *diagnóstico*, otra destinada a conocer *el proceso*, y una tercera que permite identificar *el nivel de logros alcanzados*.

Por eso, y atento a las características de esta Unidad Curricular y su formato pedagógico, es que consideramos que la evaluación forma parte de un proceso complejo que se lleva a cabo durante todo momento de la cursada, tanto en el ámbito áulico como en las instituciones en que los estudiantes se inserten para realizar el trabajo de campo.

Los criterios a considerar para la evaluación de los estudiantes serán los siguientes:

- Compromiso para afrontar los desafíos, tareas y producciones.
- Respeto hacia sí mismo, los compañeros, sus docentes y actores de las instituciones que constituyen el campo de observación.
- Estudio para la profundización teórico-conceptual de las temáticas y situaciones abordadas.
- Participación con aportes críticos y claridad conceptual en las diversas instancias de la cursada.
- Actitud crítica y respetuosa ante el debate y la pluralidad de opiniones como así también en el tratamiento de la bibliografía utilizada.
- Coherencia de las producciones elaboradas.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica de profesionalización poniendo en juego habilidades inherentes a la misma.

Por otra parte, las actividades y producciones a evaluar serán las siguientes:

- Cumplimiento de tareas y actividades propuestas en el ámbito del taller (tanto las del contexto áulico como las desarrolladas en instituciones de campo).
- Resolución de dos parciales con su correspondiente examen recuperatorio.
- Presentación de informes en tiempo y forma: sobre las instituciones observadas y sobre la práctica profesionalizante.
- Realización de trabajos prácticos colaborativos.



- Formulación diagnóstico situacional de una institución mediante la técnica FODA.
- Elaboración de lineamientos para un plan de mejora institucional.

### **ACREDITACIÓN:**

La acreditación se ajusta al Régimen Académico Marco de Educación Superior, Capítulo III -Asistencia (Arts. 24 a 27)- y Capítulo IV - Evaluación y Promoción (Arts. 28 al 34)-. Para acreditar esta unidad curricular se requiere:

- 80% de asistencia al taller para estar en condición de promoción sin examen final o 70% de asistencia para acceder al examen final de la unidad curricular (de acuerdo a los Arts. 25 y 26 del citado Régimen)
- 100% de asistencia durante el trabajo de campo.
- Presentación y aprobación de los informes parciales y finales referidos al trabajo en campo y a la reflexión sobre la práctica profesional.
- Aprobación de un parcial escrito por cada cuatrimestre con su correspondiente examen recuperatorio.

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica e irá desde el 1 al 10.

Para la acreditación de la asignatura, se contemplan las modalidades diferenciadas en el Reglamento Interno de la Institución, de acuerdo a cada etapa de la formación: promoción directa y examen final:

- ✓ Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad y aprobar el examen final.
- ✓ Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa y aprobar la unidad sin examen final.

El examen final estará disponible para que los alumnos se inscriban dentro de las fechas y horarios de inscripción fijados por la institución a tal fin.

### **Bibliografía:**

- ✓ **ABRAMOVICH, V. Y COURTIS, C.** Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid, España, Editorial Trotta. 2002.

- ✓ **ALONSO**, L. E. La mirada cualitativa en sociología. Madrid: Ed. Fundamentos. (Cap. 2: Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa).1998.
- ✓ **ANDER EGG**, E., **AGUILAR IDAÑEZ**, M.J. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos Sociales y culturales. Buenos Aires, Editorial LUMEN/HUMANITAS. 1997.
- ✓ **ANDOLFI**, M. El abuso afectivo del niño en situaciones de separación familiar hostil. Perspectivas Sistémicas. 1998.
- ✓ **ASTABURUAGA**, P; **SABORIDO**, M. Cooperación técnica. Una forma de trabajo conjunto de profesionales y pobladores. En Planificación desde la comunidad. Ampliando el campo de lo posible. Santiago de Chile. CIPMA. 1987.
- ✓ **BARRIONUEVO**, J. Juventud y actual modernidad. Cap.1 Adolescencia, Juventud en la actual modernidad: propuestas e interrogantes. Eudeba. Buenos Aires. 2000.
- ✓ **BELLUSCIO**, Augusto: Una ley en parte inútil y en parte peligrosa: La Ley 26.061 Revista La Ley 24 de febrero de 2006.
- ✓ **BIDART CAMPOS**, G. "Familia y Derechos Humanos, en Las transformaciones constitucionales en la posmodernidad, Ediar, Buenos Aires, 1999.
- ✓ **BOKSER** M.E. Atributos y derechos de niños y jóvenes, victimización, protección integral, políticas sociales y aporte jurídico a la interdisciplina, Bs. As: Ed. Lumen Humánita. 1996.
- ✓ **BOWLBY**, J. La violencia en la familia. En J.Bowlby Una base segura.Aplicaciones clínicas de una teoría del apego (pp.94-117) Buenos Aires: Ed. Paidós. 1989.
- ✓ **CILLERO BRUÑOL**, Daniel: El Interés Superior del Niño en Sociedad y Política N° ¾, Junio 1997.
- ✓ **Constitución de la Provincia del Chubut** (artículos 25°,27°, 66°, 70°, 80°, 224°, 225°, 233°, 234° y 237°).
- ✓ **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño** (ratificada en Argentina por Ley N° 23.849).
- ✓ **COMPAGNUCCI**, E., & **CARDÓS**, P. El adolescente frente al conocimiento. Revista Orientación y Sociedad, 3, 93-114. 2001.
- ✓ **CRESCINI** S. El derecho del niño a ser oído. En A. Capano, A.Pacheco (Eds) Poética Discontinua. 2014.

- ✓ **DUSCHATZKY, S.** Capítulo 3 “Los jóvenes y la violencia”. En La escuela como frontera (pp. 51-73). Buenos Aires: Paidós. 1999.
- ✓ **DUSCHATZKY, S.** Tutelados y Asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad, Buenos Aires: Ed. Paidós. 2000.
- ✓ **ERAUSQUIN, C.** Adolescencias y escuelas: interpelando a Vygotsky en el siglo XXI. Unidades de análisis que entrelazan tramas y recorridos, encuentros y desencuentros. Revista de Psicología Segunda Época, 11, 59-81. 2010.
- ✓ **GARCIA MENDEZ, E.** (compilador) Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Análisis de la Ley 26.061.
- ✓ **KANCYPER, L.** Adolescencia y a posteriori. Revista de Psicoanálisis, XLII (3), 535-546. 1985.
- ✓ **KEMELMAJER DE CARLUCCI, A.** “Derechos Humanos y Familia” en ARNAUD, André-Jean y otros: Aspectos Constitucionales y Derechos Fundamentales de la Familia, Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2001.
- ✓ **KOLB, R.; RUBIN, I.; MACINTYRE, J.** Psicología de las Organizaciones. Cap. 1, USA Experiencias. Editorial Prentice Hall. 1971.
- ✓ **KRIEGER, M.** Sociología de las Organizaciones: una introducción al comportamiento organizacional. Editorial Prentice Hall, Brasil. 2001.
- ✓ **Ley 26.061** de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ **Ley Provincial III N° 21** del Digesto Jurídico (antes ley N° 4347) y su Decreto Reglamentario N° 1631/99.
- ✓ **MARRADI, A.; ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I.,** Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Cengage (Cap. 5, 10 y 12). 2010.
- ✓ **MINTZBERG, H.; BRIAN QUIN, J. ; VOYER, J.** El proceso estratégico, concepto, contexto y casos. Cap.1 (edición breve). México. Prentice Hall. 1997.
- ✓ **MORENO, A., & DEL BARRIO, C.** Capítulo 1: “Las concepciones de la adolescencia”. Capítulo 3: “El desarrollo intelectual en la adolescencia”. En La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo (pp. 15-34; 63-90). Buenos Aires: Aique. 2000.

- ✓ **PAUTASSI, L.** Indicadores en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Más allá de la medición. En: Abramovich, V. y Pautassi, L. (comp.) La medición de derechos en las políticas sociales. Buenos Aires, Del Puerto Editores, pp. 1-88. 2010.
- ✓ **PÉREZ PEREYRA, M.** Nuevas Perspectivas en Psicología del Desarrollo. Cap. 1. Ed. Alianza. Madrid. 1995.
- ✓ **PIOVANI, J. I.** (coord.) et al “Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología”, en: COHEN, N. y PIOVANI, J. I. (comps., 2008), La metodología de la investigación en debate. La Plata: Edulp - Eudeba. 2006.
- ✓ **RIVERA, C.** Descripción de cultura organizacional. En Diálogos de la Comunicación N°39, Junio, 1994.
- ✓ **ROBIROSA, M.; CARDARELLI, G.; LAPALMA, A.** Turbulencia y Planificación Social. Cap.1 Bs. As. UNICEF. Siglo XXI de España Editores, 1990.
- ✓ **SÁNCHEZ SERRANO, R.** “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados”, en: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: El Colegio de México/FLACSO. 2004.
- ✓ **SÁNCHEZ VIDAL, A.** Psicología Comunitaria. Bases Conceptuales y operativas, métodos de intervención. Barcelona. PPU. Cap. 2 y 8. 1991.
- ✓ **VALLES, M.** Técnicas cualitativas de investigación social (Cap. 9). Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis. 1997.
- ✓ **VELA PEÓN, F.** “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en: Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: El Colegio de México/FLACSO. 2004.